

# **TALLER VIOLENCIA ECONÓMICA Y PATRIMONIAL CONTRA MUJERES RURALES**

**Viviana Rodríguez Peña**  
**Consultora Iniciativa Mujer Rural y Derecho a la Tierra -Latinoamérica-**  
**Coalición Internacional por el Acceso a la Tierra**

## **Objetivo general**

Fortalecer los conocimientos y saberes de las organizaciones de la Iniciativa Mujer Rural y Acceso a la Tierra de la ILC sobre la violencia económica y patrimonial, y construir de forma conjunta estrategias para el trabajo de la temática en las agendas locales y regionales sobre acceso a la tierra.

## **Cambio propuesto**

Las organizaciones de la Iniciativa Mujer Rural y Acceso a la Tierra de la ILC reconocen la violencia económica y patrimonial contra las mujeres rurales y proponen estrategias para superar dicha violencia de acuerdo a los procesos organizativos propios y regionales, como parte de la agenda de acceso a la tierra.

## **Objetivos específicos**

1. Reconocer los conocimientos y vivencias de las personas participantes en relación con los conceptos, situación actual y propuestas de acción en materia de la violencia económica y patrimonial contra las mujeres rurales.
2. Adelantar un proceso de validación del documento interno “Violencia económica y patrimonial contra las mujeres rurales” con las organizaciones de la Iniciativa e identificar temáticas prioritarias en el trabajo de la Iniciativa.
3. Preparar y facilitar un espacio de discusión conjunta sobre Economía del Cuidado y Vida Libre de Violencias para explorar su articulación actual y retos en la agenda de acceso a la tierra.
4. Generar un insumo acerca de las temáticas priorizadas y estrategias propuestas por las organizaciones en el espacio.

## **Actividades**

- 1. Reconocimiento de saberes: conceptos claves para comprender y analizar la violencia económica y patrimonial - 1 hora 30 minutos-**

Se propone iniciar con una actividad de Café del Mundo para abordar los conceptos claves para comprender y analizar la violencia económica y patrimonial. Son 7 conceptos

- Violencia contra las mujeres como discriminación de género
- División sexual del trabajo
- Desigualdad económica
- Economía del Cuidado

- Cuidado en el orden patriarcal
- Autonomía e independencia económica
- Violencia económica y patrimonial

Cada concepto se abordará en una mesa, con unas preguntas guía. Las personas participantes se organizarán en siete grupos, uno por concepto, cada participante pasará por al menos 4 conceptos. Del grupo inicial se escoge una relatora, quien no rotará y acompañará la discusión de todos los grupos. Al final las relatoras presentarán un resumen de la discusión.

Por cada mesa se preguntará lo siguiente

- ¿Conocía este concepto, de forma teórica o práctica? Explique qué conocía.
- Cómo ha aplicado este concepto en materia de mujeres rurales o cómo lo aplicaría.
- Modificaría la definición del concepto, o le agregaría algo.

Cada mesa tendrá un pliego de papel y marcadores, en los que la relatora o cada participante que lo desee, podrá anotar sus respuestas y comentarios, con letras, palabras o dibujos. Esta relatoría y los comentarios de la relatora se presentarán en plenaria. Existirán tres carteleras adicionales en el espacio con las siguientes preguntas, para quienes quieran escribir sus respuestas al finalizar el paso por las mesas.

- ¿Cuáles de los conceptos presentados considera que requieren una mayor explicación para su comprensión?
- ¿Cuáles de los conceptos presentados considera que es necesario discutir en un espacio de la ILC para ampliar la comprensión, presentar otras aproximaciones o enfoques?
- ¿Qué conceptos no se abordaron y son necesarios para el análisis de la violencia económica y patrimonial contra mujeres rurales?

## **2. Acceso a la tierra y participación de las mujeres rurales: Presentación de hallazgos y discusión de propuestas- 2 horas**

Se presentarán los hallazgos de la consultora en materia de Acceso a la tierra y participación de las mujeres rurales. Se responderán preguntas sobre la presentación.

Luego, las personas participantes se organizarán en 4 grupos, quienes trabajarán sobre las medidas específicas que se proponen. Las medidas específicas se entregarán impresas en papel, para modificarlas, adicionarlas, o rechazarlas y proponer otras medidas. Luego cada grupo elegirá 3 medidas que considere que la Estrategia debe priorizar y explicará por qué.

- Grupo 1. Acceso y formalización de la tierra /Formación, asesoría y acompañamiento jurídico
- Grupo 2. Herencia/Divorcio, separación y viudez
- Grupo 3. Derechos en la propiedad colectiva
- Grupo 4. Participación

En el espacio se ubicarán 2 carteleras con las siguientes preguntas

1. ¿Considera que alguna de las temáticas de la presentación requiere más información y/o análisis? ¿Cuál?
2. ¿Existe alguna problemática de acceso y defensa de la propiedad rural que conozca y no se haya mencionado

### **3. Foro: Economía del Cuidado y Vida libre de Violencias en la agenda de Mujeres Rurales**

Se propone realizar un foro con tres personas de la Estrategia que hayan trabajado desde estas temáticas y quieran compartir su experiencia con las demás personas. Las intervenciones se guiarán por preguntas:

1. ¿En la vivencia de las mujeres rurales, qué relevancia tiene los temas de Economía del Cuidado y Vida libre de violencias?
2. ¿Qué contradicciones y resistencias ha encontrado usted en el trabajo de estos temas?
3. ¿Cómo podría la Estrategia de la ILC integrar estos debates y qué contribuciones concretas pueden llegar a las mujeres rurales?

Al final, se presentarán las propuestas de medidas específicas en estas dos temáticas y se expondrán en carteleras. Cada participante tendrá tres tarjetas blancas, las cuales ubicará en las medidas que considere son prioritarias para la Estrategia, su organización y los procesos que acompañan.

### **4. Priorización realizada por la Estrategia**

Con la información recogida en los ejercicios anteriores, se presentará a las personas participantes cuáles son las medidas que han sido priorizadas por el espacio, en cada temática. Estas estarán en carteleras en el lugar.

Cada participante contará con dos tarjetas verdes, dos amarillas y dos rojas. Se realizará una actividad de caminar por el salón, e ir colocando las tarjetas en las carteleras, de acuerdo al siguiente sentido:

Verde: es una medida que ya puede impulsarse

Amarilla: es una medida frente a la cual hace falta discusión, información y concertación.

Roja: es una medida que ahora mismo no puede integrarse a la agenda.

Cada tarjeta irá marcada con el nombre de la organización.

Luego, se presentará el orden dado por las organizaciones de la Estrategia a la priorización de medidas, se validará que se esté de acuerdo en que las medidas correspondan a los tres niveles, y si hay desacuerdo se dará un breve intercambio de razones.

<b>Día 1 -4 de febrero</b>	
2:00 -3:30 pm	Reconocimiento de saberes: conceptos claves para comprender y analizar la violencia económica y patrimonial
	Refrigerio
4:00 -5:00 pm	Acceso a la tierra y participación de las mujeres rurales: Presentación de hallazgos
<b>Día 2-5 de febrero</b>	
9:00 - 10:00 a.m.	Acceso a la tierra y participación de las mujeres rurales: discusión de propuestas
	Refrigerio
10:30 am -12:30 pm	Foro: Economía del Cuidado y Vida libre de Violencias en la agenda de Mujeres Rurales
	Almuerzo
2:00 - 4:00 p.m.	Priorización realizada por la Estrategia